



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de
la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORAS:

Cusquipoma Chavez, Nelly Dajhane (orcid.org/0000-0003-1601-4653)

Mostacero Carrera, Meyli Areli (orcid.org/0000-0002-2228-3289)

ASESORES:

Mg. Araujo Calderon, Wilder Adalberto (orcid.org/0000-0003-0884-0808)

Dr. Rodriguez Abraham, Antonio Rafael (orcid.org/0000-0002-3956-9937)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TRUJILLO — PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios por darme la inteligencia, las fuerzas para seguir adelante, a mis padres, hermano y mi hijo por su infinito amor y por el apoyo incondicional con todo mi cariño esta tesis se las dedico a ustedes.

Mostacero Carrera, Meyli Areli

Con mucho amor a Dios por ser mi guía espiritual. De igual manera, a mis padres por ser uno de los soportes de vida y demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional, al resto de mi familia porque gracias a ellos puedo hacer realidad un sueño anhelado.

Cusquipoma Chávez, Nelly Dajhane

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, dar gracias a Dios por darme la sabiduría y el conocimiento, a mis padres, Humberto, Maricel gracias a ellos estoy logrando uno de mis grandes objetivos de llegar a tener una carrera universitaria y mi querido hermano, Neheyman por su amor y confianza de siempre.

Mostacero Carrera, Meyli Areli

A Dios por guiarme y brindarme protección en mi camino. A mi padre por brindarme su dedicación, amor y apoyo en mi vida, para así poder lograr mis metas. Asimismo, a mi madre y hermanos por ser una fuente de motivación, para poder cumplir con uno de los objetivos más valiosos en mi vida.

Cusquipoma Chávez, Nelly Dajhane

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CÁRATULA	
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5 Procedimientos	14
3.6 Método de análisis de datos	15
3.7 Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.....	14
Tabla 2 Análisis del planeamiento tributario	17
Tabla 3 Declaración tributaria dentro y fuera del plazo establecido por la SUNAT, periodo 2021	22
Tabla 4 Tributos omitidos y no omitidos, declarados ante la SUNAT, periodo 2021.....	23
Tabla 5 Declaración tributaria dentro y fuera del plazo establecido por la SUNAT, periodo 2022.....	24
Tabla 6 Tributos omitidos y no omitidos, declarados ante la SUNAT, periodo 2022.....	25
Tabla 7 Ratios en el ejercicio fiscal 2021 con y sin planeamiento tributario ..	26
Tabla 8 Ratios en el ejercicio fiscal 2022 con y sin planeamiento tributario ..	28
Tabla 9 Incidencia del planeamiento tributario sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021	30
Tabla 10 Incidencia del planeamiento tributario sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022.....	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1 Organigrama de la empresa	16
--	----

RESUMEN

La tesis tiene como finalidad analizar el planeamiento tributario sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo, periodo 2022, su importancia, se sustenta porque en el mercado, las empresas, no logran mantener un control sobre las obligaciones tributarias. Su objetivo general es determinar la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022 y como objetivos específicos es analizar el planeamiento tributario de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022 y analizar la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022; siendo de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, diseño no experimental, correlacional y transversal. La población y muestra es la empresa Pearphone EIRL, las herramientas metodológicas son las entrevistas y el análisis de la recopilación de datos, para lo cual se utiliza la entrevista y ratios financieros. Teniendo los resultados, de los antecedentes analizados, la teoría sobre las variables y las descripciones de la entrevista y análisis documental. Concluyendo que el planeamiento tributario si tuvo incidencia sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL.

Palabras clave:

Planeamiento tributario, rentabilidad, estados financieros, empresa, ratios.

ABSTRACT

The purpose of the thesis is to analyze the tax planning on the profitability of the company Pearphone EIRL - Trujillo, period 2022, its importance is supported because in the market, companies are unable to maintain control over tax obligations. Its general objective is to determine the impact that tax planning has on the profitability of the company Pearphone EIRL - Trujillo 2021 and 2022 and as specific objectives it is to analyze the tax planning of the company Pearphone EIRL - Trujillo 2021 and 2022 and to analyze the profitability of the Pearphone EIRL company - Trujillo 2021 and 2022; being of a quantitative approach, applied type, non-experimental, correlational and transversal design. The population and sample is the company Pearphone EIRL, the methodological tools are interviews and analysis of data collection, for which the interview and financial ratios are used. Having the results, of the background analyzed, the theory on the variables and the descriptions of the interview and documentary analysis. Concluding that tax planning did have an impact on the profitability of the company Pearphone EIRL.

Keywords:

Tax planning, profitability, financial statements, company, ratios.

I. INTRODUCCIÓN

La tributación es un tema importante para las empresas puesto que forma parte de su cultura organizacional, por consiguiente, el hecho de efectuar todas sus obligaciones tributarias como contribuyente forma parte de su ética y responsabilidad social. Al cumplir con sus obligaciones, evita contingencias tributarias que califiquen como evasión de tributos lo cual trae consigo sanciones y multas, como lo estipula el Código Tributario en el artículo 164°, que menciona que todo hecho u omisión de transgresión a las normas tributarias constituye infracción sancionable. De esta manera, ayuda a cuidar las finanzas de la empresa y lo que implica su rentabilidad. Pero los casos que se presentan hoy día no cesan, de empresas con multas, que cierran temporal o incluso definitivamente sus negocios, debido a defraudaciones fiscales que realizan, a causa de una mala planeación tributaria, de las que hacen que sean poco rentables.

A partir de ello se puede comenzar examinando la realidad problemática internacional, en la que, por ejemplo, actualmente en España la responsabilidad social va asociada directamente con la realización de las obligaciones tributarias y es uno de las principales dificultades que afecta a cualquier tipo de organización, pues la mayoría tiene una mala planificación tributaria debido a su agresividad en su uso para eludir o evadir impuestos. La planeación tributaria es una estrategia general de toda empresa, debido a que está relacionada directamente con su rentabilidad y si esta es deficiente la disminuirá. (Sánchez y Leo, 2020, p.17)

Por otro lado, Barrios et al. (2020) expresa que en Colombia la recaudación de tributos figura como una fuente significativa en sus ingresos tributarios. Según la contraloría general de la República de Colombia, los ingresos estimados en miles de millones de pesos, pues se estimaron montos en el año 2013 de \$46,010 y para el año siguiente 2014 de \$47,283. Debido a ello los contribuyentes deben tener los instrumentos y recursos para afrontar su obligación fiscal, por eso es importante un adecuado planeamiento tributario pues forma parte de las estrategias para optimizar el patrimonio de la empresa, y permite establecer prácticas con base legal al ordenamiento tributario, para, de esa manera, disminuir costos tributarios e incrementar la rentabilidad.

Por otro lado, en el ámbito nacional, Vega et al. (2020) en su investigación acerca de la utilidad del planeamiento tributario en la ciudad de Lima, La Molina, en la empresa Representaciones NARET SAC, tuvo como resultado que la organización no tiene un adecuado planeamiento tributario debido a que presenta contingencias tributarias relacionadas con notificaciones para la declaración de sus tributos sumados a intereses por no hacerlo a los plazos establecidos según el cronograma de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), generando de esta manera pérdidas económicas que disminuya la rentabilidad. Una muestra del 49% presenta que la organización no cuenta adecuadamente con el planeamiento tributario y el 51% representa las pérdidas por no tener una buena planificación pues son gastos no previstos a cubrir.

Según Aguirre et al. (2019) en la ciudad de Chimbote existen empresas constituidas que se encuentran bajo régimen Mype tributario, el cual es un sistema que va cambiando día a día, por ende, los contribuyentes no tienen el conocimiento de estos, debido a ello perjudican a la rentabilidad de su empresa. Ofischool E.I.R.L es una organización que tiene errores en el área contable, lo cual en las declaraciones juradas mensuales declara gastos no deducibles que no serán aceptados y pasarán a ser revisados por la fiscalización tributaria, lo cual lleva a obtener multas que tendrán que ser pagadas, todo esto conlleva a que la empresa se perjudique y tenga una baja rentabilidad.

A nivel local, la empresa Pearphone EIRL, ubicada en Laredo, provincia de Trujillo, La Libertad, es una empresa privada que tiene como actividad económica la compra y venta al por mayor y menor de equipos tecnológicos de alta gama con o sin comisión. Su problemática consiste en que, al no contar con un adecuado planeamiento tributario, lo que no permite que la empresa cumpla oportunamente según las fechas establecidas, en el cronograma de pago de impuestos; dando lugar al vencimiento de los mismos, así también, lo relacionado a las deudas contraídas por tributos, generando estos, multas e intereses moratorios. Estos son gastos no previstos, los cuales afectan de manera importante la utilidad de la empresa incidiendo negativamente y de manera significativa su rentabilidad. Es a partir de ello que, surge la necesidad de investigar estos problemas tributarios de la organización con la finalidad de buscar soluciones en su rentabilidad.

Así, se procede a describir el problema general: ¿De qué manera el planeamiento tributario incide en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022? Para justificar la investigación, Arias (2022) menciona que la definición del problema es la etapa inicial de toda investigación científica y que su finalidad es la de encontrar una solución, por lo tanto, como todo comienza con un problema es algo que necesita ser atendido (p.28). Se explicará las razones en los siguientes párrafos: por conveniencia, por las diversas deficiencias que viene presentando en la empresa Pearphone EIRL, la investigación tiene como finalidad de fortalecer su planificación tributaria para el negocio, para el correcto pago de sus obligaciones y que mejore su rentabilidad, por lo que estamos ante una investigación aplicada. En términos de relevancia social porque es un ejemplo para aporte de trabajos de investigación con similitud para poder así hallar soluciones teniendo en cuenta la relevancia de la planificación tributaria debido a que, si el contribuyente cumple oportunamente con sus obligaciones tributarias, genera un beneficio tanto para la empresa como para el estado. Se justifica por su valor teórico puesto que existen antecedentes e investigaciones anteriores que se han realizado y de esta manera reúne los aportes teóricos acerca del planeamiento tributario y rentabilidad, de esta manera ayudará a medir la rentabilidad de las empresas en base a un buen planeamiento financiero; igual manera, se justifica por su implicancia práctica, porque la empresa Pearphone EIRL tiene la necesidad de mejorar su planeamiento tributario, para así poder aumentar su rentabilidad que se está viendo afectada por las contingencias que se producen debido a su mal manejo, y por último en cuanto a su utilidad metodológica, debido a que su realización y aplicación respecto a la búsqueda y recaudación de información de esta investigación de planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022, se sustentó en métodos científicos, siendo recursos fidedignos y confiables, además que este estudio se centra en la variable cuantitativa.

El estudio tiene de objetivo general: Determinar la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022. Los objetivos específicos son: Analizar el planeamiento tributario de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022, Analizar la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022.

Asimismo, según Hernández y Mendoza (2018) una hipótesis de investigación son propuestas de prueba referido al producto que puede tener una investigación que vincula a sus variables de estudio. Las hipótesis de investigación se representan como H_0 o H_1 (p.37). Puede ser formulada a modo de posibilidad o de afirmación, teniendo en consideración el problema general y por ende responder por medio del planteamiento de la hipótesis. Se plantea como hipótesis afirmativa: El planeamiento tributario incide de manera positiva en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En esta parte de la tesis se ha realizado una búsqueda de antecedentes a nivel internacional, nacional y local asociados al tema de investigación, y se presentan algunas definiciones. A nivel internacional, Casal et al. (2020) en su investigación “Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos”, realizado en Ecuador, fue un estudio tipo descriptivo documental, con enfoque cuantitativo y su diseño no experimental. La población fue de 28 empresas, con muestra de 10 empresas activas. Su principal objetivo es incrementar la planeación tributaria para que contribuyan el aumento de la rentabilidad de las organizaciones cuencanas. La propuesta, que define una estrategia fiscal como medio para mejorar la rentabilidad, tiene como objetivo determinar el privilegio de las deducciones previstas en la legislación básica del ordenamiento tributario interno que deben utilizar las organizaciones de arrendamiento de transporte para favorecerse de menores impuestos. En la formulación de este plan, es necesario reducir la carga tributaria de manera honesta y no caer en la evasión fiscal o sanciones legales por evasión fiscal en las reglas. De lo dicho por el autor, se puede concluir que la implementación de la planificación fiscal es importante para que los accionistas comprendan métodos que permitan obtener altas ganancias a través de una gestión fiscal eficaz. También se concluye que el desarrollo del planeamiento tributario es importante, a fin de que los empresarios puedan comprender de los métodos que les permitirá producir una alta rentabilidad y así tener sus impuestos regularizados.

Por otro lado, Contreras (2020) en su investigación “Plan tributario como herramienta legal para optimizar la rentabilidad en el año 2020”, en Argentina, mostro como objetivo del planeamiento tributario el diseño y la aplicación lo cual es un instrumento que permite a la organización Man-Ser S.R.L tener una baja contribución fiscal y una alta rentabilidad, para que pueda cumplir todo lo mencionado, se hizo la recopilación de información financiera y estructuras legales utilizando métodos cuantitativos con análisis de documentos. El autor concluye que a través del desarrollo de una planificación tributaria la organización tiene una baja carga impositiva. Al registrarse como Pyme, pueden obtener diversos beneficios como la supresión del impuesto a la renta mínima presunta, la compensación del

débito y crédito bancario por la liquidación del impuesto a la renta y el aplazamiento del pago del impuesto hasta por 90 días sobre el valor agregado.

A nivel nacional, Mendoza (2020) en su investigación “Planeamiento tributario y su influencia en la rentabilidad en las empresas de salas tragamonedas, San Borja – 2019”, realizado en Lima – Perú, se trata de una investigación descriptiva, correlacional, de diseño no experimental, transversal y métodos cuantitativos, en el que participaron 45 personas entre personal administrativo, contable y gerencial de 10 unidades ubicadas en el rubro de salas de juego de San Borja. Respecto a la muestra, estuvo compuesta por 40 colaboradores. Se concluye que la planificación tributaria incide en la rentabilidad de las organizaciones de máquinas tragamonedas, San Borja 2019, porque la planificación fiscal es necesaria para que las empresas tengan una rentabilidad positiva. El planeamiento fiscal si tiene una influencia positiva en la rentabilidad de la organización, debido a que ayuda a optimizar su contribución tributaria, pues gracias a ello se cumple la declaración y pago de sus impuestos en las fechas establecidas por el cronograma impuesto por la SUNAT, así como también la interpretación correcta de los beneficios tributarios.

Asimismo, Rosas y Campos (2021) “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén - 2021”, de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Chepén – Perú. Esta fue de estudio descriptivo correlacional con métodos cuantitativos, de diseño no experimental y transversal. La población estuvo compuesta por 35 empleados provenientes de la promoción de unidades comerciales. Tuvo como propósito determinar el impacto del planeamiento fiscal en la rentabilidad de la empresa comercial Progreso 2020, la cual estaba mal planificada para el pago de impuestos, sabía que eran rentables, pero indicó que los resultados no fueron los esperados. Ante esta problemática se concluyó que el planeamiento tributario ayudo al debido cumplimiento adecuado de informes de mes y anual, también en la emisión de comprobantes de pago, asimismo en su verificación y registro lo cual ha dado un retorno positivo en el periodo mencionado, por lo que se pueden mantener los salarios y nuevas inversiones, para el desarrollo del progreso comercial. Los autores concluyen que el planeamiento tributario es fundamental en las organizaciones siempre y cuando se cumplan con todas sus etapas, hasta la ejecución ya que permite dar

seguimiento a las actividades que se realizan y así cumplir con nuestras obligaciones tributarias sin perjudicar la rentabilidad de la entidad.

En el ámbito local Bacilio (2022) en su tesis sobre el “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad económica de Inversiones Perla del Huallaga E.I.R.L, distrito Trujillo - 2021”, de estudio tipo aplicada, enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 6 colaboradores. Se concluyó que el nivel de planificación fiscal en Inversiones Perla del Huallaga EIRL es muy deficiente, ya que el 50% de los encuestados no entiende de planificación fiscal, donde se utilizan las variables antes mencionadas, lo que genera la obligación de cumplir con los conocimientos de planificación fiscal, las normas tributarias, después de las tasas impositivas, las donaciones y los impuestos que opera la organización, también se encontró que la rentabilidad financiera es baja, ya que el 33,3% de la muestra indicó que no tenía excedentes de capacidad de producción, y del retorno sobre activos y patrimonio. Por lo tanto, la planificación fiscal tiene una incidencia significativa en la rentabilidad financiera de las entidades. Según el autor, las empresas no se dan cuenta del valor que tiene la planificación fiscal, lo que les impide cumplir a cabalidad con sus obligaciones.

La investigación se basa en las teorías que son relevantes para la investigación como se describen a continuación:

El planeamiento es un proceso en el que se utiliza un enfoque participativo para el funcionamiento futuro de la organización, siempre y cuando se defina cómo se desarrollan los procesos de gestión estratégica para tomar decisiones, este proceso permite identificar el destino de los recursos, comprender objetivos a largo plazo, optimizar el uso de recursos y prepararse para eventos posteriores que puedan afectar al negocio. (Diaz, 2022)

Para Ramírez (2023) los impuestos son la forma más común mediante la cual el gobierno obtiene recursos para financiar el gasto público, las principales obligaciones que tienen los ciudadanos son el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes, la participación en la vida política del estado y el pago de impuestos.

Es por ello que la tributación es muy importante para que el estado financie y cumpla su papel principal en la creación del bien común. Según la evaluación de la gestión general presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas en 2018, los recursos generales financiaron el 50,2% del presupuesto. Por lo tanto, los recursos recaudados por las instituciones estatales se fijan en 11,1% y los recursos fijados en 17,8%. Teniendo en cuenta el tipo de cotización, más del 80% del presupuesto estatal se financia con fondos propios. (SUNAT, 2020)

Después de definir qué es la planificación y la tributación, Carmona et al. (2020) expresa que el planeamiento tributario es el proceso mediante el cual una persona, empresa u organización, busca reducir la carga fiscal o tributaria de las operaciones económicas y financieras que realiza. Este proceso se lleva a cabo de manera legal y con el objetivo de evitar cualquier tipo de evasión o elusión fiscal. El planeamiento tributario implica una revisión detallada de las leyes fiscales y normas contables actuales para determinar las mejores opciones de inversión y estructuración financiera. Por tanto, busca aprovechar las exenciones, incentivos y beneficios fiscales que las regulaciones fiscales ofrecen para minimizar los impuestos de manera ética. Es importante resaltar que el planeamiento tributario no debe ser confundido con la evasión o elusión fiscal, la cual es ilegal y puede acarrear sanciones y multas que van contra la normativa legal.

Cabe resaltar que los ingresos tributarios son la mayor fuente de ingresos en un país, debido a ello se establecen disposiciones que permitan su adecuado cumplimiento sin incurrir a hechos ilegales (Herrera et al., 2022). Por ello el planeamiento tributario es importante porque sirve en la optimización de los bienes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la mínima carga fiscal, dentro de las normativas legales, sin actuar en hechos ilícitos. (Ftouhi y Ghardallou, 2020)

Por otro lado, Martínez (2019) menciona que la rentabilidad es la medida de la ganancia o beneficio como resultado de una inversión o proyecto en relación con el costo o inversión inicial. Expresado como porcentaje de la inversión y puede ser utilizada para evaluar la eficiencia y el éxito de una inversión o negocio. La rentabilidad se calcula dividiendo las ganancias o beneficios obtenidos por la

inversión inicial, y multiplicando por 100, puede ser medida en diferentes períodos de tiempo, como anual, semestral o trimestral, dependiendo del tipo de inversión o proyecto. Es importante destacar que la rentabilidad no es lo mismo que la liquidez, ya que la rentabilidad se enfoca en los beneficios de la inversión mientras que la liquidez se enfoca en la capacidad de transformar activos en efectivo sin pérdida de valor.

Caiza et al. (2019) señalan que la rentabilidad es la capacidad de una empresa, organización o individuo para invertir y generar ganancias después de un cierto período de tiempo. La rentabilidad existe al recibir una proporción importante del capital de inversión y de ello dependerán los beneficios obtenidos, lo que determinará la durabilidad del proyecto y traerá comodidad a los socios e inversores. (Larriva et al., 2023)

Según sostiene Barreno et al. (2023) la rentabilidad presenta ratios que miden la capacidad de la empresa para generar utilidades y retornos, es decir, estos indicadores permiten medir la relación entre los beneficios que recibe la empresa y el monto de la inversión realizada para obtener dicho beneficio.

Las razones financieras son un conjunto de herramientas, métodos o herramientas que se utilizan principalmente para analizar el estado actual de una empresa. A su vez, se puede definir como un conjunto de indicadores matemáticos, cuya finalidad es brindar información para que una empresa u organización pueda tomar decisiones oportunas y efectivas. (Rodríguez y Vasquez, 2021)

Como lo afirma Andrade (2023) uno de ellos es la rentabilidad de los activos (ROA), que proviene de sus siglas en inglés return on assets.

La fórmula del ROA es: $ROA = \text{Utilidad neta} / \text{Activos totales}$.

El ROA es un indicador de rentabilidad que muestra que tan rentable es el negocio en razón a sus activos, además del nivel de eficiencia con el cual se manejan los activos promedio de la entidad, puesto que compara el nivel de utilidad obtenido en el periodo contra el promedio de los activos totales en los dos últimos ejercicios. (Castro, 2019)

Es el beneficio generado por los activos a corto plazo sumado a los activos a largo plazo y expresado en porcentaje. La cuenta de pérdidas y ganancias muestra los activos que generan ganancia en el balance al final del año, y al dividirlos se puede calcular la ganancia en porcentaje. (Aguirre, 2020)

El segundo indicador es la rentabilidad sobre la inversión (ROI), que proviene de sus siglas en inglés (Return on investment), es un índice que estima el porcentaje de la inversión real antes de la ganancia de una empresa, en esta ratio evidenciar el porcentaje de beneficio de la empresa frente a la inversión del socio. (Boy, 2019)

La fórmula del ROI es: $ROI = (Utilidad\ neta - Capital) / Capital * 100$.

Por último, la rentabilidad sobre el capital social (ROE), que proviene de sus siglas en inglés (return on equity), es un porcentaje del patrimonio neto de la unidad antes de la utilidad, es decir el patrimonio neto de la organización que genera alguna ganancia, excepto que podemos ver visualmente el porcentaje. (Arteaga y Ponce, 2018)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación:

El presente estudio se realiza en base al enfoque cuantitativo, porque se ocupa de variables que son medibles como por ejemplo (designar un número, así como la edad, el peso, talla, su nivel de hemoglobina, masa, etc.) lo cual su finalidad es utilizar las técnicas estadísticas y analizar los datos obtenidos, para de esta manera comprobar la hipótesis en base a la medición numérica. (Sánchez, 2019).

El tipo de investigación a desarrollar en la empresa Pearphone EIRL, es de tipo aplicada. La investigación aplicada es una forma no sistemática de encontrar soluciones a problemas o preguntas específicas (De Cabo et al., 2008)

3.1.2. Diseño de investigación:

Esta investigación es de diseño no experimental, Álvarez (2020) menciona que al indagar sistemáticamente no se tiene una forma de dominar de manera directa a las variables independientes. Para ello hacemos conclusiones de la relación de las diferentes variables sin tener alguna participación, de la variación asociada de las variables independiente y dependiente.

El nivel de estudio es correlacional, ya que se llegó a determinar toda la realidad problemática de las variables estudiadas, de acuerdo cómo se presentaron en sus escenarios y conocer el grado de asociación que existe entre el planeamiento tributario y la rentabilidad, vinculación que se llegó a señalar con el conocimiento del código tributario y toma de decisiones por el área de contabilidad basado también en la documentación. De donde los estudios correlacionales, tienden asociar las diferentes variables a través de un modelo presumible para un equipo o población. (Gómez, 2020)

Se aplicará un diseño transversal, su finalidad es describir variables y examinarlas en un momento determinado. (Vega et al., 2021)

3.2. Variables y operacionalización

Según Pérez (2007) La variable independiente es la causa o explicación de la aparición de otra conducta incorrecto. En un experimento, es una variable que el investigador puede manipular, y a menudo lo hace llamar para recibir tratamiento.

3.2.1. Variable independiente: Planeamiento tributario

Definición conceptual: Referido a la organización que se tiene en las obligaciones con los entes recaudadores para evitar gastos innecesarios como son las multas e intereses moratorios (Álvarez, 2020). Es decir que la carga tributaria son todo referente a tributos, multas, intereses moratorios, entro otras deudas que se genera ante SUNAT, y que los contribuyentes están obligados a pagar.

Definición operacional: Esta se realizará mediante una entrevista y análisis documental.

Indicadores:

- Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos de costo o gasto.
- Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales.
- Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles.

Escala de medición: Razón

Según Oyola (2021) la variable dependiente es algo que cambia de valor debido a fluctuaciones en variables independientes.

3.2.2. Variable Dependiente: Rentabilidad

Definición conceptual: Es un cálculo producto de la división entre el beneficio que tuvo la empresa en un periodo determinado y la inversión colocada en la empresa, como son activos, patrimonio o capital (Álvarez, 2020).

Definición operacional: Esta variable se realizará mediante un análisis documental.

Indicadores:

- ROA= Utilidad neta / Activos totales
- ROE= Utilidad neta / Capital contable
- ROI= (Utilidad - capital) / capital x 100

Escala de medición: Ratio

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

3.3.1. Población: Esta investigación tiene como población a toda la empresa Pearphone EIRL, Trujillo. La población se conoce como el conjunto de individuos que tiene las mismas características que se pueden observar. (Hernández et al., 2017, p. 114)

3.3.2. Muestra: La muestra de la investigación se ha considerado a la empresa Pearphone EIRL, Trujillo, periodo 2022.

3.3.3. Muestreo: Es no probabilístico, del tipo por conveniencia. Según Otzen y Monterola (2017) el muestreo es una herramienta funcional de investigación científica. La tarea principal es determinar qué parte de la población debe incluirse en el estudio. conclusiones sobre una población en particular.

3.3.4. Unidad de análisis: Es para aplicar la variable de planeamiento tributario lo cual es la empresa Pearphone EIRL. Y para la variable rentabilidad se aplicará a los resultados que se han recolectado. Para Azcona y Manzini (2019) la unidad de análisis es el tipo de objeto delimitado por el investigador para ser investigado.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica:

La entrevista es un desarrollo de diálogo entre dos individuos que son el entrevistador y encuestado, dirigidas a metas específicas, en base a un plan de investigación, con el fin de recabar información, lo cual se evidenciara en la entrevista aplicada. (Tejero, 2021)

El análisis documental, es el análisis de archivos y la recuperación de archivos de acuerdo con varios estándares. (Sánchez et al., 2021)

- Entrevista: Esta técnica método facilita saber las acciones que sucedieron, lo cual es muy útil para desarrollar fácilmente temas de investigación.
- Análisis documental: A través de esta técnica se analizó la información contable, información actual y bibliográfica que revela reportes sobre las variables estudiadas.

Instrumentos:

- Guía de entrevista: Es una herramienta para reflexionar sobre las preguntas de la entrevista.
- Guía de análisis documental: Se trata de realizar una lista de criterios que necesitan ser revisados.

Tabla 1

Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación

Técnica	Instrumento
Entrevista	Guía de entrevista
Análisis documental	Guía de análisis documental

Fuente: Elaboración propia

3.5 Procedimientos

Se obtiene la información pre elaborada para estimar la rentabilidad usando el programa Excel.

3.6 Método de análisis de datos

Esta investigación es específica del contexto y se utiliza para hacer que el razonamiento lógico a favor del sentido común sea aceptable y/o socialmente aceptable.

3.7 Aspectos éticos

- En la investigación actual, se practica la moralidad y los principios morales rodean el comportamiento humano.
- En la presente investigación, la información brindada por la empresa se mantiene bajo el principio de confidencialidad.
- Se respetará el derecho de autor, según las normas APA, 7° edición.

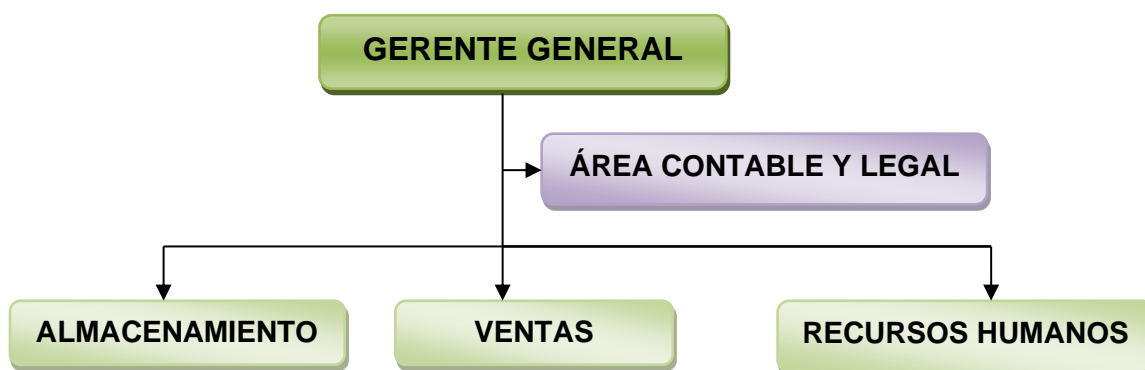
IV. RESULTADOS

4.1 Generalidades De La Empresa Pearphone E.I.R.L

Para mostrar los resultados obtenidos, producto de la utilización de los instrumentos recolectores de datos, es importante, tener conocimiento de los datos de la empresa sobre la que recae la presente investigación. Es por ello, importante mencionar que se trataría de una empresa individual de responsabilidad limitada, cuya nominación es: Pearphone E.I.R.L, la misma cuyo número de RUC es: 20603921144, empresa que inició sus actividades comerciales el 11 de diciembre del 2018, la misma que está dedicada a: la venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata (código: 4610), así aparece en su ficha ante la SUNAT, habiendo señalado su domicilio fiscal en: Av. Condemarín. Distrito: Laredo. Provincia: Laredo. Departamento: La libertad.

Figura 1

Organigrama de la empresa



4.2 Análisis del Planeamiento Tributario de la empresa Pearphone EIRL.

En esta etapa de la investigación, los investigadores, habiendo realizado la entrevista al contador de la empresa: Pearphone E.I.R.L, exponen la tabla 1 donde se materializan las respuestas del entrevistado, las correspondientes observaciones por parte de las autoras de esta investigación y sus respectivos análisis en concordancia a lo mostrado en las tablas de declaraciones tributarias y de revisión de tributos. La importancia de esta explicación gráfica (Tabla 1) radica en que nos ayudará

a cumplir con el primer objetivo específico que ha adoptado nuestra investigación: “Analizar el planeamiento tributario de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022”.

Tabla 2

Análisis del planeamiento tributario

Entrevista: contador de la empresa Pearphone EIRL

Pregunta	Respuesta	Observación	Análisis
1.- ¿La empresa realiza la declaración y el pago de los impuestos en la fecha según cronograma de vencimiento?	En varios meses se ha declarado con la fecha de vencimiento, otras veces se ha pasado un día y hemos pagado la multa reducida en un 95% con el dinero de la detracción.	Se ha determinado que, respecto de las declaraciones y pagos de impuestos, la empresa no ha desarrollado una política de cumplimiento puntual a estas obligaciones.	La declaración tributaria correspondiente al año 2021, permite observar errores en la declaración tributaria. (Ver tabla 2)
2.- ¿Considera que el planeamiento tributario permite mejorar la rentabilidad de la empresa?	La rentabilidad de la entidad ya es muy baja, a lo que sí es probable que al mejorar la forma de planear y organizar los tributos se podrá mejorar la rentabilidad.	Se ha determinado que aplicando un planeamiento tributario se podrían mejorar las rentas en los distintos periodos de trabajo de la empresa.	Se puede verificar que, a mayor eficiencia de un planeamiento tributario, mejores son las rentas. Esto se puede observar en el cuadro de la
3.- ¿Se revisa que los registros de compras y ventas no tengan atraso?	La mayor parte de veces se revisa a última hora, y nos quedamos en los registros más	Se ha determinado falta de orden en los registros de compra y venta.	revisión de los tributos omitidos, respecto del periodo mensual del año

		tiempo de lo que deberíamos, inclusive trabajamos en ello horas extras.	(Ver tabla 3)
4.- ¿Con qué frecuencia revisa su buzón electrónico?	Siempre estamos al pendiente de las esquelas que nos puedan llegar para pagar la multa reducida o con gradualidad.	Se ha determinado que el área contable está siempre pendiente de notificaciones de carácter tributario.	Esto se puede verificar respecto de la Declaración tributaria fuera de plazo periodo mensual del año 2022 (Ver tabla 4)
5.- ¿Las declaraciones de impuestos presentan de acuerdo a las normas tributarias?	Si, cumplimos con todas las normas.	Se ha determinado el cumplimiento a la norma tributaria, por el área contable.	El cuadro de la revisión de los tributos omitidos del periodo mensual del 2021, permite analizar el
6.- ¿La empresa opta por capacitar al personal competente en materia tributaria, a fin de que puedan brindar la asesoría pertinente en la toma de decisiones que la empresa realice?	No nunca hemos tenido por parte de la empresa una capacitación formal externa o interna, inclusive cuando comenzamos a trabajar no nos capacitaron sobre el sistema o el funcionamiento.	Se ha determinado la falta de políticas en capacitación de temas contables al personal, por parte de la empresa.	costo dinerario para la empresa por la falta de planeación tributaria. (Ver tabla 3)

7.- ¿Es factible invertir en un especialista tributario, a fin de afrontar con éxito los cambios que se suscitan en la política tributaria?	Si sería muy bueno, porque así nos ayudaría con el pago y cumplimiento de las obligaciones tributarias además del cumplimiento a tiempo de las declaraciones juradas mensuales.	Se ha determinado que, en el área contable, se necesita más personal.	el cuadro de la revisión de los tributos omitidos del periodo mensual del 2022, muestra que el material humano capacitado ayudaría a desarrollar una planificación tributaria más eficiente. (Ver tabla 5)
8.- ¿La empresa cuenta con un asesor tributario que permita planificar, organizar e informar sobre una situación tributaria?	No, el contador es el mayor rango en los aspectos tributarios.	Se ha determinado que, en el organigrama de la empresa, solo el contador maneja los temas tributarios.	El cuadro de Revisión de los tributos omitidos, periodo mensual del 2021, en el extremo referido al Total sin
9.- ¿Se cuenta con educación tributaria concientizada para cumplir las obligaciones tributarias?	Si, la empresa tiene varios libros sobre tributación, pero nadie los lee.	Se ha determinado la inversión en material de contabilidad, pero la ausencia de capacitación en el tema.	planeamiento, permitió saber el total de multas por tributo omitido. (Ver tabla 3)
10.- ¿Se cumple con las normas fiscales, y se utilizan los mecanismos legales para lograr un nivel	No, porque mucha de las veces se nos olvida revisar los mecanismos para declarar, y se nos va	Se ha determinado déficit en políticas contables, declaraciones fuera de plazo y posibles	La declaración tributaria fuera de plazo, del periodo mensual del año 2022, permite

razonable de las fechas de sanciones por parte analizar el tributación? de la declaración, de la entidad concepto de multa realizándolo de fiscalizadora. del año señalado en la empresa. forma inoportuna cuando ya paso la fecha. (Ver tabla 4)			
11.- ¿Cómo define su posición, como empresario frente al cumplimiento de la ley?	Se realiza de la mejor forma posible, si hay descuido, pero se trata de no cometerlos seguido.	Se ha determinado que la empresa mantiene políticas contables ineficientes, que producto de dichas políticas, viene siendo sancionada de manera periódica por la SUNAT, toda vez que producto de su deficiencia, omiten realizar las declaraciones tributarias dentro del plazo establecido; sin embargo, se aspira a implementar políticas (Planeamiento Tributario) para no cometer dichos errores.	Respecto del extremo de las declaraciones, así como el concepto de multas del cuadro de Declaración tributaria fuera del plazo, respecto del periodo mensual de todo el año 2021, éste permite señalar los desaciertos a los que se llega por la falta de un planeamiento tributario en la empresa. (Ver tabla 2)
12.- ¿La SUNAT le ha fiscalizado algún periodo tributario?	Nos han mandado esquelas preventivas a lo que cometida la falta hemos decidido en el área de contabilidad pagar la multa rebajada con la cuenta de detracción.		
13.- ¿Se ha visto afectada la empresa por multas, sanciones e infracciones tributarias?	Si, directamente no, pero con esquila tributaria y el pago con la cuenta de detracción hemos subsanado cualquier error cometido.		
14.- ¿Qué sanciones fiscales ha tenido la	La más común ha sido declaraciones fuera de plazo,	Se ha determinado la falta de planeamiento tributario en la	

empresa por falta de olvidarse de empresa y pago de un planeamiento declarar planilla, multas. tributario? retraso en los libros, etc.

15.- ¿Cómo actúa Tendríamos que ir Se ha determinado, ante un mi persona con el que el área contable procedimiento de auxiliar contable desempeña una labor fiscalización, para para ver la medida y importante en los evitar la imposición presentar la procesos de de sanciones por la documentación fiscalización, a pesar administración requerida. de su déficit en tributaria? buenas políticas tributarias en la empresa.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3*Declaración tributaria dentro y fuera del plazo establecido por la SUNAT, período 2021*

Meses	Compras	Ventas	Vencimiento	Declarado	Concepto de la multa	Sin Planeamiento	Con Planeamiento	Ventas Rectificadoras
						Monto de Multa	Monto de Multa	
Enero	15200	18500	12/02/2021	Sí				25000
Febrero	16300	17000	12/02/2021	Sí				25200
Marzo	15000	18560	16/04/2021	Sí				18560
Abril	23000	31500	14/05/2021	No	Declaración fuera de plazo	4400	220	31500
Mayo	28000	36500	14/06/2021	Sí				36500
Junio	26000	34500	14/07/2021	Sí				34500
Julio	24000	32500	13/08/2021	No	Declaración fuera de plazo	4400	220	32500
Agosto	10000	18500	14/09/2021	Sí				25000
Septiembre	12000	20500	15/10/2021	Sí				20500
Octubre	15000	23500	15/11/2021	No	Declaración fuera de plazo	4400	220	23500
Noviembre	13600	22100	15/12/2021	Sí				28600
Diciembre	24000	32500	14/01/2022	Sí				37000
Anual	222100	306160		No	Declaración fuera de plazo	4400	220	
Total multa por fuera del plazo						17600	880	

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra declaraciones fuera de tiempo de la fecha de vencimiento, en los meses de abril, julio, octubre y anual los cuales no fueron detectados a tiempo, por tanto, tuvieron una multa de S/4,400, ascendiendo al final en un monto de S/. 17,600. Con un planeamiento tributario, hubieran detectado a tiempo y solo la multa sería el 5% de la UIT, sumado una totalidad de S/880.

Tabla 4*Tributos omitidos y no omitidos, declarados ante la SUNAT, período 2021*

Periodo	Original		Rectificatoria		Multa tributo omitido		Total sin planeamiento	Total con planeamiento		Total multa
	IGV	Renta	IGV	Renta	IGV	Renta		IGV	Renta	
Enero	594	185	1764	250	1170	65	1235	1764	250	0
Febrero	126	170	1602	252	1476	82	1558	1602	252	0
Marzo	640.8	185.6	640.8	185.6	0.0	0	0	640.8	185.6	0
Abril	1530	315	1530	315	0.0	0	0	1530	315	0
Mayo	1530	365	1530	365	0.0	0	0	1530	365	0
Junio	1530	345	1530	345	0.0	0	0	1530	345	0
Julio	1530	325	1530	325	0.0	0	0	1530	325	0
Agosto	1530	185	2700	250	1170	65	1235	2700	250	0
Septiembre	1530	205	1530	205	0	0	0	1530	205	0
Octubre	1530	235	1530	235	0	0	0	1530	235	0
Noviembre	1530	221	2700	286	1170	65	1235	2700	286	0
Diciembre	1530	325	2340	370	810	45	855	2340	370	0
Anual	15130.8	3061.6	20926.8	3383.6	5796	322	6118	20926.8	3383.6	0
Total multa por tributo omitido							6118			

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los meses que se detectó omisión de tributos fueron enero, febrero, agosto, noviembre, diciembre y anual siendo IGV total omitido de s/. 5, 796 y el impuesto a la renta omitida en total s/. 322, con un planeamiento tributario, se detectaría antes de la notificación emitida siendo así no hay multa.

Tabla 5*Declaración tributaria dentro y fuera del plazo establecido por la SUNAT, período 2022*

Meses	Compras	Ventas	Vencimiento	Declarado	Concepto de la Multa	Sin planeamiento	Con planeamiento	Ventas Rectificadorias
						Monto de Multa	Monto de Multa	
Enero	10200	16100	12/02/2022	Sí				16100
Febrero	12300	15000	12/02/2022	No	Declaración fuera de plazo	4600	220	15000
Marzo	16000	19360	16/04/2022	Sí				20000
Abril	21070	29500	14/05/2022	Sí				29500
Mayo	27100	34500	14/06/2022	Sí				34500
Junio	24000	32700	14/07/2022	No	Declaración fuera de plazo	4600	220	32700
Julio	23700	31500	13/08/2022	Sí				31500
Agosto	10200	19000	14/09/2022	Sí				19000
Septiembre	11000	19500	15/10/2022	Sí				20800
Octubre	12000	20000	15/11/2022	Sí				20000
Noviembre	12600	19900	15/12/2022	No	Declaración fuera de plazo	4600	220	19900
Diciembre	22000	30500	14/01/2022	Sí				31076
Anual	202170	287560		Sí				
Total multa por fuera del plazo						13800	660	

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra declaraciones fuera de tiempo de la fecha de vencimiento, en los meses de febrero, junio y noviembre los cuales no fueron detectados a tiempo, por tanto, tuvieron una multa de S/4600, ascendiendo al final en un monto de S/. 13,800. Con un planeamiento tributario, hubieran detectado a tiempo y solo la multa sería el 5% de la UIT, sumado una totalidad de S/660.

Tabla 6*Tributos omitidos y no omitidos, declarados ante la SUNAT, período 2022*

Periodo	Original		Rectificatoria		Multa Tributo omi		Total sin planeamiento	Total con planeamiento		Total, multa
	IGV	Renta	IGV	Renta	IGV	Renta		IGV	Renta	
Meses	IGV	Renta	IGV	Renta	IGV	Renta		IGV	Renta	0
Enero	1062	161	1062	161	0	0	0	1062	161	0
Febrero	486	150	486	150	0	0	0	486	150	0
Marzo	604.8	193.6	720	200	115.2	6.4	121.6	720	200	0
Abril	1517.4	295	1517.4	295	0	0	0	1517.4	295	0
Mayo	1332	345	1332	345	0	0	0	1332	345	0
Junio	1566	327	1566	327	0	0	0	1566	327	0
Julio	1404	315	1404	315	0	0	0	1404	315	0
Agosto	1584	190	1584	190	0	0	0	1584	190	0
Septiembre	1530	195	1764	208	234	13	247	1764	208	0
Octubre	1440	200	1440	200	0	0	0	1440	200	0
Noviembre	1314	199	1314	199	0	0	0	1314	199	0
Diciembre	1530	305	1633.68	310.76	103.68	5.76	109.44	1633.68	310.76	0
Anual	15370.2	2875.6	15823.1	3383.6	452.88	25.16	478.04	15823.08	2900.76	0
Total multa por tributo omitido							478.04			

Fuente: Elaboración propia

Nota: Los meses que se detectó omisión de tributos fueron marzo, septiembre, diciembre y anual siendo IGV total omitido de s/. 452.88 y el impuesto a la renta omitida en total s/. 25.16, con un planeamiento tributario, se detectaría antes de la notificación emitida siendo así no hay multa.

4.3 Análisis la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022.

Tabla 7

Ratios en el ejercicio fiscal 2021 con y sin planeamiento tributario

Dimensión	Indicador	Ratios	Fórmula	Sin planificación tributario	Con planificación tributario	Variación
	Rentabilidad sobre activos	Rentabilidad sobre los activos (ROA)	Utilidad/activos totales	14.75% (a)	20.12% (d)	5.37%
Ratios de rentabilidad	Rentabilidad sobre capital	Rentabilidad sobre el patrimonio neto (ROE)	Utilidad/ patrimonio neto	36.5% (b)	49.86% (e)	13.36 %
	Rentabilidad sobre capital	Rentabilidad sobre la inversión (ROI)	(Utilidad-capital) / capital x 100.	247.9% (c)	374.74% (f)	126.84%

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la rentabilidad, del año fiscal 2021, utilizando los indicadores financieros (RATIOS), tales como: EL ROA, ROE, ROI, a través de la utilización de fórmulas. Se aprecia los porcentajes de rentabilidad, sin planeamiento tributario con un planeamiento tributario, además se expresa la variación de ambas; es decir, la diferencia en términos porcentual.

(a) ROA sin planeamiento tributario:

$$\frac{65060}{441025} = 0.14751998186 \times 100 = 14.75199818.6 \%$$

(b) ROE sin planeamiento tributario

$$\frac{65060}{178024} = 0.36545634296 \times 100 = 36.5456342965\%$$

(c) ROI sin planeamiento tributario: (S/. 23,718)

$$65060 - 18700 = 46,360$$

$$\text{ROI} = 46,360 \div 18700$$

$$\text{ROI} = 2.47914438503 \times 100$$

$$\text{ROI} = 247.914438503\%$$

(d) ROA con planeamiento tributario:

$$\frac{88,778}{441025} = 0.20129924607 \times 100 = 20.1299246074\%$$

(e) ROE con planeamiento tributario:

$$\frac{88,778}{178024} = 0.4986557048 \times 100 = 49.8685570485\%$$

(f) ROI con planeamiento tributario:

$$88,778 - 18700 = 70,078$$

$$\text{ROI} = 70,078 \div 18700$$

$$\text{ROI} = 3.74748663102 \times 100$$

$$\text{ROI} = 374.748663102\%$$

4.4 Análisis la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2021 y 2022.

Tabla 8

Ratios en el ejercicio fiscal 2022 con y sin planeamiento tributario

Dimensión	Indicador	Ratios	Fórmula	Sin planificación tributario	Con planificación tributaria	Variación
Ratios de rentabilidad	Rentabilidad sobre activos	Rentabilidad sobre los activos (ROA)	Utilidad/activos totales	14.80% (a)	18.11% (d)	3.31%
	Rentabilidad sobre capital	Rentabilidad sobre el patrimonio neto (ROE)	Utilidad/ patrimonio neto	36.57% (b)	44.76% (e)	8.19 %
	Rentabilidad sobre capital	Rentabilidad sobre la inversión (ROI)	(Utilidad-capital) / capital x 100	254.30% (c)	330.62% (f)	76.32%

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la rentabilidad, del año fiscal 2022, utilizando los indicadores financieros (RATIOS), tales como: EL ROA, ROE, ROI, a través de la utilización de fórmulas. Se aprecia los porcentajes de rentabilidad, sin planeamiento tributario con un planeamiento tributario, además se expresa la variación de ambas; es decir, la diferencia en términos porcentual.

(a) ROA sin planeamiento tributario:

$$\frac{63775}{430964} = 0.14798219805 \times 100 = 14.7982198049\%$$

(b) ROE sin planeamiento tributario

$$\frac{63775}{174373} = 0.36573896188 \times 100 = 36.5738961881\%$$

(c) ROI sin planeamiento tributario:

$$63775 - 18000 = 45,775$$

$$\text{ROI} = 45,775 \div 18000$$

$$\text{ROI} = 2.54305555556 \times 100$$

$$\text{ROI} = 254.305555556\%$$

(d) ROA con planeamiento tributario: (S/. 14,278.04)

$$\frac{78053.04}{430964} = 0.18111266834 \times 100 = 18.1112668344\%$$

(e) ROE con planeamiento tributario:

$$\frac{78053.04}{174373} = 0.44762113401 \times 100 = 44.7621134006\%$$

(f) ROI con planeamiento tributario:

$$78053 - 18000 = 60,053$$

$$\text{ROI} = 60,053 \div 18000$$

$$\text{ROI} = 3.33627777778 \times 100$$

$$\text{ROI} = 330.627777778\%$$

4.5.- Determinación de la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022

Tabla 9

Incidencia del planeamiento tributario sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021

Meses infraccionados	Infracciones	Monto	Utilidad del ejercicio	Incidencia del planeamiento tributario
Enero	Tributos omitidos	S/. 1235.00	2021	eficaz sobre la utilidad del ejercicio
Febrero	Tributos omitidos	S/. 1558.00		2021
Abril	Declaración fuera de plazo	S/. 4400.00		
Julio	Declaración fuera de plazo	S/. 4400.00		
Octubre	Declaración fuera de plazo	S/. 4400.00		
Anual	Declaración fuera de plazo	S/. 4400.00	S/. 65,060.00	S/. 88,778.00
Agosto	Tributos omitidos	S/. 1235.00		
Noviembre	Tributos omitidos	S/. 1235.00		
Diciembre	Tributos omitidos	S/. 855.00		
	Total	S/. 23,718.00		

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la incidencia del planeamiento tributario sobre la utilidad del ejercicio 2021; a través de los montos: S/. 65,060.00 soles (donde se obtiene una rentabilidad afectada por las infracciones tributarias) y una utilidad de S/. 88,778.00 soles, (por la incidencia de un planeamiento tributario adecuado).

4.6 Determinación de la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022

Tabla 10

Incidencia del planeamiento tributario sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022

Meses infraccionados	Infracciones	Monto	Utilidad del ejercicio 2022	Incidencia del planeamiento tributario eficaz sobre la utilidad del ejercicio 2022
Febrero	Declaración fuera de plazo	S/.4600		
Marzo	Tributos omitidos	S/.121.60		
Junio	Declaración fuera de plazo	S/.4600		
Septiembre	Tributos omitidos	S/.247.00	S/. 63,775.00	S/. 78,053.04
Noviembre	Declaración fuera de plazo	S/.4600		
Diciembre	Tributos omitidos	S/.109.44		
	Total	S/.14, 278.04		

Fuente: Elaboración propia

Nota: La tabla muestra la incidencia del planeamiento tributario sobre la utilidad del ejercicio 2022; a través de los montos: S/. 63,775.00 soles (donde se obtiene una rentabilidad afectada por las infracciones tributarias) y una utilidad de S/. 78,053.04 soles, (eficaz por la incidencia de un planeamiento tributario adecuado).

4.7 Contrastación de hipótesis:

En el presente trabajo de investigación, se postuló como respuesta a la problemática planteada dos hipótesis, es por ello que, habiendo obtenido los resultados, la hipótesis comprobada es la afirmativa: El planeamiento tributario incide de manera positiva en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022, por los fundamentos que se pasan a exponer:

Que, en la entrevista - el contador de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo, fue claro al señalar que un planeamiento tributario adecuado o eficaz generaría la reducción de multas tributarias, toda vez que se desarrollaría un plan de acción para cumplir con las obligaciones tributarias frente a la SUNAT. Lo que llevaría a fortalecer o aumentar la rentabilidad de la empresa bajo estudio.

Que, siguiendo el análisis del planeamiento tributario y haciendo una evaluación de la declaración tributaria dentro y fuera del plazo frente a la SUNAT en el año 2022 y respecto de los tributos omitidos de declarar ante la SUNAT, en el mismo periodo (Tabla 4) y (Tabla 5), se ha descubierto la reducción de la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo, por el pago de multas por los conceptos antes mencionados, lo que es producto de la falta de la aplicación de un planeamiento tributario, por parte del área contable, de la empresa en mención (Tabla 9).

Que, por otra parte, se determinó la incidencia del planeamiento tributario sobre la rentabilidad de la empresa bajo análisis; ya que, como se pudo examinar de sus estados financieros del año 2022, con la utilización de los ratios se pudo medir la rentabilidad sobre los activos en un 14.8%, de la rentabilidad sobre el patrimonio neto, el cual se calculó en 36.57% y la rentabilidad sobre la inversión, la que se calculó en 254.3%. Que, si bien es cierto, con el ROA, ROE Y ROI (ratios) se concluyó que la empresa tenía una buena rentabilidad en el año fiscal 2022, al hacer uso de un planeamiento tributario eficaz los valores se elevaron a 18.11% en la rentabilidad sobre el capital, a 44.76% respecto de la rentabilidad del patrimonio neto y a 336.62% respecto de la rentabilidad sobre la inversión.

Lo que demostró de manera imperativa que, tras el uso del planeamiento tributario eficaz, la rentabilidad de la empresa bajo estudio, se eleva considerablemente y por lo tanto sí existe una incidencia del planeamiento tributario sobre la rentabilidad.

V. DISCUSIÓN

Que, respecto al objetivo específico referido a: “Analizar el planeamiento tributario de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022”, es importante mencionar que tal como lo relató el contador de dicha empresa, en la entrevista realizada, la misma carece de un adecuado planeamiento tributario producto de no respetar los plazos para las declaraciones tributarias y por omitir la cancelación de tributos producto de su ejercicio comercial rente a la SUNAT, en los ejercicios fiscales 2021 y 2022. Ver (Tabla 2) y (Tabla 4). El planeamiento tributario ineficaz es uno de los motivos por el cual la empresa: Pearphone EIRL ha tenido pérdidas en los ejercicios fiscales 2021, con un monto de S/. 23,718 soles y en el ejercicio fiscal 2022, con un monto de: S/. 14,278.04. soles, así se desprende de los estados financieros correspondiente a los periodos fiscales 2021 y 2022. De lo que se afirma la importancia de desarrollar un planeamiento tributario adecuado, que permita reducir los riesgos de disminuir las utilidades logradas por la empresa, producto de sus actividades comerciales, con el pago de sanciones tributarias. Esta afirmación toma fuerza en concordancia a la tesis de Casal et al. (2020) en su investigación, titulada: “Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos”, realizado en Ecuador, donde dicho autor concluye que la implementación de la planificación fiscal es importante para que los accionistas comprendan métodos que permitan obtener altas ganancias a través de una gestión fiscal eficaz.

Que, respecto del segundo objetivo específico, este es: Analizar la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022, es preciso mencionar que habiendo observado el estado financiero de la empresa: Pearphone EIRL, en su ejercicio fiscal 2021 y el 2022 podemos determinar que el factor rentabilidad fue afectado por el deficiente planeamiento tributario en ambos periodos; sin embargo, tanto en el periodo fiscal 2021 y 2022 ha culminado sus actividades comerciales con utilidades que aun la convierten en una empresa sostenible en el tiempo.

Los indicadores de medición de la rentabilidad en el presente trabajo, respecto de los periodos 2021 y 2022, fueron los siguientes Ratios: ROA, ROE y ROI, los mismos que han sido determinantes al señalar que la empresa ha obtenido una rentabilidad superior al (5%), en cada periodo fiscal, pero lo más resaltante, es que

nos muestra como la rentabilidad varió en el periodo fiscal 2021 en circunstancias donde se realiza una actividad comercial con un planeamiento tributario y en una actividad comercial sin planeamiento tributario, así mismo nos mostró la variación de la rentabilidad con un buen planeamiento tributario y sin un debido planeamiento tributario en el periodo fiscal 2022, de donde se pudo determinar que la rentabilidad disminuye ante la falta de un planeamiento tributario porque va a generar el pago de sanciones tributarias frente a la SUNAT. Haciendo una cita al trabajo de investigación de Bacilio (2022) en su tesis sobre el “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad económica de Inversiones Perla del Huallaga E.I.R.L, distrito Trujillo - 2021”, El autor también, encontró que la rentabilidad financiera, de la empresa materia de análisis, fue baja; ya que, el 33,3% de la muestra indicó que no tenía excedentes de capacidad de producción y de retorno sobre activos y patrimonio; producto de la mala ejecución de actividades comerciales, sin un debido planeamiento tributario. Por lo que, podemos afirmar que la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022, respectivamente analizadas, se ven afectadas de manera considerables, tal como lo muestran la Tabla N°05 y la Tabla N°06, adjuntas al presente trabajo de investigación. Que, es necesario remarcar que los montos utilizados para obtener los resultados utilizando ratios, fueron extraídos de los estados financieros de la empresa bajo análisis y para la determinación de los resultados de los ratios con planificación tributario se tomaron en cuenta los montos producto del pago de multas tributarias en los ejercicios fiscales de los años 2021 y 2022, con valores de S/. 23,718. soles y S/. 14,278.04 soles, respectivamente,

Finalmente, respecto del objetivo general: Determinar la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022, es necesario mencionar que, verificando las respuestas del contador de la empresa en mención, se pudo sostener que el planeamiento tributario, es una de las políticas empresariales, más importantes, que puede tomar una empresa y que su ausencia conlleva a la pérdida de las ganancias, en pagos de multas tributarias en distintos periodos -doce meses, como es en el caso de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo esto se confirma en el desarrollo de los resultados adquiridos en los puntos 4.5 y el 4.6, donde se puede apreciar que de la recopilación de los datos dentro del ejercicio fiscal 2021 y 2022, donde se pagó los

montos anuales de: S/. 23, 718.00 y S/. 14, 278.04, producto de las multas que asumió la empresa Pearphone EIRL – Trujillo por las infracciones tributarias disminuyendo la rentabilidad de la misma; lo que nos lleva a la conclusión que existe incidencia de una planificación tributaria eficaz sobre la rentabilidad de manera positiva, reduciendo los elementos que la afectan, tales como, las declaraciones de carácter tributario fuera de plazo frente a la SUNAT. Ver (Tabla 8) y (Tabla 09).

Que, analizados el planeamiento tributario y la rentabilidad en el presente trabajo de investigación, corresponde adoptar una de las dos hipótesis planteadas al inicio de la presente obra; siendo que, la hipótesis que reza: H1 “El planeamiento tributario incide de manera positiva en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022”; es la aceptada y verificada para esta obra; ya que, como se menciona -en los resultados, los antecedentes encontrados y los objetivos desarrollados- un debido planeamiento tributario permite adquirir las rentabilidades que permiten a la empresa ser sostenibles en su actividad comercial.

VI. CONCLUSIONES

1. Se concluye que respecto de los años fiscales 2021 y 2022 el planeamiento tributario fue ineficiente, porque producto de las declaraciones tributarias fuera del plazo frente a la SUNAT, en el año 2021 se generaron pérdidas económicas de S/. 23,718 soles y respecto del año 2022, pérdidas por el monto de S/. 14,278.04 soles.
2. Se concluye que el año 2021 hubo una disminución de la rentabilidad sobre los activos en un 5.37%, la rentabilidad sobre el patrimonio neto, en un 13.36 % y la rentabilidad sobre la inversión en un 126.84%, así como en el año 2022 se concluyó la existe de una disminución en la rentabilidad sobre los activos en un 3.31%, en rentabilidad sobre el patrimonio en un 8.09% y en rentabilidad sobre la inversión en un 76.32%.
3. Se concluye que el planeamiento tributario SI tuvo incidencia sobre la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo, en el ejercicio fiscal 2021 y 2022.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al representante legal de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo, que se desarrollen políticas tributarias, con la finalidad de desarrollar un planeamiento tributario eficiente que permita prevenir sanciones tributarias frente a la SUNAT en el desarrollo de los futuros años de actividad comercial en la ciudad de Trujillo.
2. Se recomienda la medición de la rentabilidad de la empresa, con el uso de ratios: ROA, ROE y ROI. Con la finalidad de evaluar la correcta obtención de ganancias y la velocidad de retorno que tienen las inversiones.
3. Se recomienda al representante legal de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo el trabajo coordinado con el personal del área contable, con la finalidad de cuestionar cualquier decisión notificada por la administración tributaria, con los respectivos recursos en sede administrativa o a través de algún remedio procesal como lo es la queja frente al tribunal fiscal, fortaleciendo el planeamiento tributario de la empresa, evitando multas que afecten su rentabilidad.

REFERENCIAS

- Aguirre, B., Jaramillo, N., y Solano Campos, M. K. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de la librería "Ofischool E.I.R.L." - Chimbote 2019. *Horizonte empresarial*, 6(2), 35–51. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/1190>.
- Aguirre, C., Barona, C., y Dávila G. (2020). La rentabilidad como herramienta para la toma de decisiones: análisis empírico en una empresa industrial. *Revista De Investigación Valor Contable*, 7(1), 50 - 64. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1396.
- Álvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>.
- Andrade, A. (2023). Análisis del ROA, ROE y ROI. *Gaceta Jurídica. Contadores y Empresas* N° 170. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/608313/Art%C3%83%C2%ADculo%20%20Noviembre%202011%20An%C3%83%C2%A1lisis%20del%20ROA%20ROE%20y%20ROI.pdf?sequence=1>.
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T. y Vasquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arteaga, J., y Ponce, G. (2018). ¿Qué explica la relación positiva entre rentabilidad y concentración en las Casas de Bolsa de México?. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF*, 13(3), 363-386. <https://doi.org/10.21919/remef.v13i3.328>
- Azcona, M. (2013). El contexto onto-epistemológico de las investigaciones científicas. En M.J. Sánchez Vazquez (Coord.), *Investigar en Ciencias*

Humanas. Reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas aplicadas a la Psicología. Edulp. <http://hdl.handle.net/10915/27889>.

- Bacilio, S. (2022). *Planeamiento tributario y su incidencia en la Rentabilidad Económica de Inversiones Perla del Huallaga E.I.R.L, Distrito Trujillo - 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98438/Bacilio_RSY-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Barreno, C., Benítez, M., Tobar, G., Sánchez, B., y Jiménez, P. (2023). El papel de la información contable en la predicción de quiebra empresarial: un análisis comparativo de métricas de endeudamiento y rentabilidad. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 8(38). <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i38.1095>
- Barrios, I., Bernal, O., Garizabal, L., y Garizabal, M. (2020). Estrategias de planeación tributaria para optimizar impuestos de los contribuyentes. *Revista Espacios*, 41(8), 1-8. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p01.pdf>.
- Boy, M. (2019). *El Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Casa Grande S.A.A., año 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45710/Boy_PMY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Caiza, E., Valencia, E., y Bedoya, M. (2019). Decisiones de inversión y rentabilidad bajo la valoración financiera en las empresas industriales grandes de la provincia de Cotopaxi, Ecuador. *Universidad y Empresa*, 1-26.
- Carmona, E., Álvarez, N., y Quintero, J. (2020). Implementación de planificación tributaria en la actividad empresarial. *Boletín de Estudiantes de Ciencias Empresariales*, 6(10), 20-31.

- Casal, J., Becerra, J., y Vásconez, L. (2020). Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria*, 5(4), 211-241. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i4.954>
- Castro, M. (2019). *Aplicación del sistema dupont y su influencia en los créditos financieros de una empresa del sector servicio*. [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2961>
- Código Tributario, Decreto Legislativo N° 773. (1993). <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/00773.pdf>
- Contreras, I. (2020). *Plan tributario como herramienta legal para optimizar la rentabilidad en el periodo 2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad Siglo 21]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/18714>
- De cabo, J. V., De La Fuente, E. y Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño, 210(1), 81-88
- Díaz, A., y Villafuerte, C. (2022). Planeamiento Estratégico de la Educación. *Comunicación*, 13(2), 161-171. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.681>
- Ftouhi, K., & Ghardallou, W. (2020). International tax planning techniques: A review of the literature. *Journal of Applied Accounting Research*, 21(2), 329-343. <https://doi.org/10.1108/JAAR-05-2019-0080>
- Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera (2020) La tributación como base del cumplimiento del contrato social en el Perú. SUNAT. <https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2018-09/La-tributacion-y-el-cumplimiento-del-contrato-social-en-el-Peru.pdf>

- Gómez Chipana, E. (2020). Análisis correlacional de la formación académico-profesional y cultura tributaria de los estudiantes de Marketing y Dirección de Empresas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 478-483
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. 1era edición. Editorial Mc Graw Hill Education - México.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2017). *Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación*. 6ta edición. Editorial McGraw-Hill Education - México.
- Herrera, J., Villar, J., y Campo, J. (2022). Tributación en Colombia: Aproximación teórica y empírica de la curva de Laffer. *Revista de Economía Institucional*, 24(47), 117-143. <https://doi.org/10.18601/01245996.v24n47.05>
- Larriva, G., Palacio, G., y Armas, R. (2023). Estructura de capital y rentabilidad de las empresas ecuatorianas amigables con el medio ambiente en el período 2015 – 2021. *Revista Ibérica De Sistemas e Tecnologias De Informação*, 240-252. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/estructura-de-capital-yrentabilidad-las-empresas/docview/2865402113/se-2>
- Martínez, J. (2019). Indicadores de rentabilidad empresarial: una revisión de la literatura. *Contaduría y Administración. Universidad peruana unión*. https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/download/1396/1750
- Mendoza, Y. (2020). *Planeamiento tributario y su influencia en la rentabilidad en las empresas de salas tragamonedas, San Borja – 2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74513/Mendoza_SYC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio: Sampling Techniques on a Population Study, 35(1),227-232.

- Oyola, A. E. (2021). La variable. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14(1), 90-93.
<https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.905>
- Pérez, J. A. (2007). Las variables en el método científico. *Rev Soc Quím Perú*. 73(3). 171-177.
- Ramirez, C. (2023). Política tributaria y formalización de las micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana. *Quipukamayoc*, 31(65), 53-60.
<https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v31i65.24842>
- Rodriguez y Vasquez (2021). *Aporte del análisis de los ratios de liquidez y rentabilidad en la toma de las decisiones gerenciales de la empresa procesos alimentarios San Jose S.R.L. de la ciudad de Cajamarca, años 2019 – 2020*. [Tesis de Pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello]. Repositorio Institucional.
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2170/AN%C3%81LISIS%20DE%20LOS%20RATIOS%20DE%20LIQUIDEZ%20Y%20RENTABILIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rosas, M. y Campos, A. (2021). *Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Comercial Progreso Chepén-2021*. [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81056/Rosas_VMH-Campos_CAR-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122.
<https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sánchez, J., Leo, J. (2020). *Compliance tributario para pymes según la Norma UNE 19602*. AENOR. <https://www.alphaeditorialcloud.com/reader/compliance-tributario-para-pymes-segun-la-norma-une-19602?location=1>

Sánchez, M.J., Fernández, M. y Díaz, J.C. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Revista científica uisrael*, 8(1), 113-128. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>

Tejero, J. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Universidad de castilla la mancha. http://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00

Vega, A., Maguiña, J., Soto, A., Valdivia, J. y López, L.E. (2021) Estudios transversales. *Rev. Fac. Med. Hum*, 21(1):164-170. DOI 10.25176/RFMH.v21i1.3069

Vega, L., Seminario, R., y Romero, W. (2020). Planeamiento tributario en el área contable de la empresa representaciones Naret S.A.C. - La Molina, 2019. *Revista Científica Ágora*, 7(1), 38–43. <https://doi.org/10.21679/arc.v7i1.145>

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

Operacionalización de la variable Planeamiento tributario

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
Independiente Planeamiento tributario	El planeamiento tributario es un proceso necesario para identificar opciones y estrategias fiscales específicas para la reducción de cargas tributarias, siempre y cuando se realice de manera ética y transparente, y se ajuste a las leyes y regulaciones fiscales aplicables. (Carmona et al., 2020)	Esta variable es medida a través de entrevistas y del análisis documental.		Porcentaje de comprobantes que no cumplen con todos requisitos de costo o gasto.	
			Cumplimiento de obligaciones tributarias.	Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales.	Razón
				Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles.	

Operacionalización de la variable Rentabilidad

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Medición
<p>Dependiente</p> <p>Rentabilidad</p>	<p>La rentabilidad es una medida fundamental para evaluar la capacidad de una empresa para generar ganancias a partir de</p>			<p>ROA = Utilidad Neta/ Activos Totales</p>	
	<p>sus recursos y actividades, y es relevante tanto para</p>	<p>Esta variable es medida a través del análisis documental</p>	<p>Ratios de Rentabilidad</p>	<p>ROE = Utilidad Neta/Patrimonio Neto</p>	<p>Ratio</p>
	<p>las empresas como para sus inversionistas, accionistas y prestamistas (Martínez, 2019).</p>			<p>ROI = (Utilidad-capital) / capital x 100</p>	

Anexo 2: Tabla de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
TÍTULO: Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022				
AUTORAS: Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane y Mostacero Carrera Meyli Areli				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
¿De qué manera el planeamiento tributario incide en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022?	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el planeamiento tributario de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022. 2. Analizar la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022. 	<p>El planeamiento tributario incide de manera positiva en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022</p>	<p>Variable Independiente</p> <p>Dimensión</p> <p>Cumplimiento de obligaciones tributarias</p> <p>Indicadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de comprobantes que no cumplen con todos requisitos de costo o gasto. - Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales. - Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles. <p>Variable Dependiente</p> <p>Dimensión</p> <p>Ratios de Rentabilidad</p> <p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> - ROA = Utilidad Neta/ Activos Totales - ROE = Utilidad Neta/Patrimonio Neto - ROI = Utilidad Neta/Capital Contable 	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Aplicada</p> <p>Diseño de Investigación</p> <p>No Experimental, de corte transversal, correlacional.</p> <p>Población y Muestra</p> <p>Población: Esta investigación tiene como población a toda la empresa Pearphone EIRL, Trujillo.</p> <p>Muestra: La muestra de la investigación se ha considerado a la empresa Pearphone EIRL, Trujillo, periodo 2022.</p>

Anexo 3. Autorización de la empresa



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Anexo 2.

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°066-2023-VI-UCV

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20603921144
PEARPHONE E.I.R.L.	
Nombre del Titular o Representante legal: Rodríguez Ruiz Johan Jean Lut	
Nombres y Apellidos: Rodríguez Ruiz Johan Jean Lut	DNI: 72733197

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8º, literal “c” del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (RCU Nro. 0470-2022/UCV) (*), autorizo [x], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación: Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022	
Nombre del Programa Académico: Contabilidad	
Autoras: Nombres y Apellidos Nelly Dajhane Cusquipoma Chávez Meyli Areli Mostacero Carrera	DNI: 70459519 73756452

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:

Trujillo, 31 de mayo de 2023

PEARPHONE E.I.R.L.
Rodríguez Ruiz Johan Jean Lut
GERENTE GENERAL

Firma y sello: _____

(Rodríguez Ruiz Johan Jean Lut)

(*). Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 8º, literal “c” **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución.** Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en las tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, ni en el cuerpo de la tesis ni en los anexos, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 4. Consentimiento informado e instrumentos de recolección de datos

CONSENTIMIENTO INFORMADO *

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN N°062-2023-VI-UCV

Título de la investigación: Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022

Investigadoras: Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane y Mostacero Carrera Meyli Areli

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022”, cuyo objetivo es determinar la incidencia que tiene el planeamiento tributario en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2021 y 2022. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado de la carrera profesional de Contabilidad, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Pearphone EIRL.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Se generará información novedosa sobre cómo el planeamiento tributario incide en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en la modalidad virtual. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras **[Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane]** email ncusquipoma@ucvvirtual.edu.pe, **[Mostacero Carrera Meyli Areli]** email mmostacero@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor **[Araujo Calderón Wilder Adalberto]** email waraujoc@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo mi participación en la investigación.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

[Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google].

** Obligatorio a partir de los 18 años*

Anexo 5. Instrumentos de recolección de datos



FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Título de proyecto de investigación: Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022

Nombre de la empresa: Pearphone EIRL

INFORMACIÓN VERIFICADA		
PLANEAMIENTO TRIBUTARIO		
PERÍODO	2021	2022
Total de Compras		
Total de Ventas		
Impuesto pagado		

RENTABILIDAD		
PERÍODO	2021	2022
Activo total		
Utilidad Neta		
Costo de ventas		
Capital		
Inversión Total		

FECHA DE APLICACIÓN:/.../.....

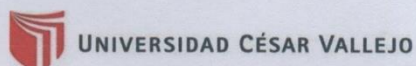
Guía de Entrevista

La presente entrevista tiene por finalidad recolectar información relacionada con el tema “Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022” sobre este tema en particular sírvase darnos su opinión autorizada, debido a su importancia para la investigación que se viene realizando.

1. ¿La empresa realiza la declaración y el pago de los impuestos en la fecha según cronograma de vencimiento?
2. ¿Considera que el planeamiento tributario permite mejorar la rentabilidad de la empresa?
3. ¿Se revisa que los registros de compras y ventas no tengan atraso?
4. ¿Con qué frecuencia revisa su buzón electrónico?
5. ¿Las declaraciones de impuestos se presentan de acuerdo a las normas tributarias?
6. ¿La empresa opta por capacitar al personal competente en materia tributaria, a fin de que puedan brindar la asesoría pertinente en la toma de decisiones que la empresa realice?
7. ¿Es factible invertir en un especialista tributario, a fin de afrontar con éxito los cambios que se suscitan en la política tributaria?
8. ¿La empresa cuenta con un asesor tributario que permita planificar, organizar e informar sobre una situación tributaria?
9. ¿Se cuenta con educación tributaria concientizada para cumplir las obligaciones tributarias?
10. ¿Se cumple con las normas fiscales, y se utilizan los mecanismos legales para lograr un nivel razonable de tributación?
11. ¿Cómo define su posición, como empresario frente al cumplimiento de la ley?
12. ¿La SUNAT le ha fiscalizado algún periodo tributario?
13. ¿Se ha visto afectada la empresa por multas, sanciones e infracciones tributarias?

14. ¿Qué sanciones fiscales ha tenido la empresa por falta de un planeamiento tributaria?
15. ¿Cómo actúa ante un procedimiento de fiscalización, para evitar la imposición de sanciones por la administración tributaria?

Anexo 6. Fichas de validación firmadas



Anexo 2: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento guía de entrevista "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	Oliver Winderley Gonzales Becerra		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor	(X)
Área de formación académica:	Clínica ()	Social	()
	Educativa ()	Organizacional	(X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad		
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo		
Tiempo de experiencia profesional el área:	2 a 4 años	()	
	Más de 5 años	(X)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala: (Guía de entrevista)

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista
Autor(es):	Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane Mostacero Carrera Meyli Areli
Procedencia:	Del autor, adaptada o validada por otros autores
Administración:	Virtual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	El gerente de la empresa Pearphone EIRL, ubicada en Laredo, provincia de Trujillo, La Libertad
Significación:	Está compuesta por una variable: - La primera variable contiene 1 dimensión, de 3 indicadores. El objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

- Variable 1: Planeamiento Tributario

Carmona et al. (2020) menciona que el planeamiento tributario es un proceso necesario para identificar opciones y estrategias fiscales específicas para la reducción de cargas tributarias, siempre y cuando se realice de manera ética y transparente, y se ajuste a las leyes y regulaciones fiscales aplicables.

Variable	Dimensiones	Definición
Planeamiento Tributario	Cumplimiento de obligaciones tributarias	El cumplimiento de obligaciones tributarias se refiere al conjunto de actividades y responsabilidades que los contribuyentes tienen que realizar para cumplir con las leyes fiscales y tributarias establecidas por el Estado. Según (Vera, 2020, p. 93), el cumplimiento de estas obligaciones tributarias incluye el registro y declaración de impuestos, el pago oportuno y completo de los tributos, la presentación de información precisa y fidedigna, y la colaboración con la administración tributaria en el cumplimiento de sus funciones.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022" elaborado por Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane y Mostacero Carrera Meyli Areli en el año 2023. De acuerdo con lo siguiente.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel



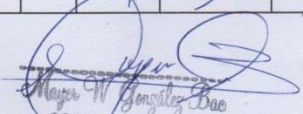


Variable del instrumento: Planeamiento Tributario

- Primera dimensión: Cumplimiento de obligaciones tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales	1	3	3	3	
	2	3	3	3	
	3	3	3	3	
	6	3	3	3	
	10	3	3	3	
	11	3	3	3	
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles.	12	3	3	3	
	4	3	3	3	
	7	3	3	3	
	8	3	3	3	
	13	3	3	3	
	14	3	3	3	
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con todos requisitos de costo o gasto	15	3	3	3.	
	5	3	4	4	
	9	4	3	4.	




 D. Mayer W. González Bae
 CONTADOR PÚBLICO
 (Grado, Nombres y Apellidos del juez)
 DNI N° 18164411

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.



Anexo 2: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento guía de entrevista "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	Javier Arnoldo Mostacero Pesquera	
Grado profesional:	Maestría (X)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (X)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (X)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala: (Guía de entrevista)

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista
Autor(es):	Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane Mostacero Carrera Meyli Areli
Procedencia:	Del autor, adaptada o validada por otros autores
Administración:	Virtual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	El gerente de la empresa Pearphone EIRL, ubicada en Laredo, provincia de Trujillo, La Libertad
Significación:	Está compuesta por una variable: - La primera variable contiene 1 dimensión, de 3 indicadores. El objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

- **Variable 1: Planeamiento Tributario**

Carmona et al. (2020) menciona que el planeamiento tributario es un proceso necesario para identificar opciones y estrategias fiscales específicas para la reducción de cargas tributarias, siempre y cuando se realice de manera ética y transparente, y se ajuste a las leyes y regulaciones fiscales aplicables.



Variable	Dimensiones	Definición
Planeamiento Tributario	Cumplimiento de obligaciones tributarias	El cumplimiento de obligaciones tributarias se refiere al conjunto de actividades y responsabilidades que los contribuyentes tienen que realizar para cumplir con las leyes fiscales y tributarias establecidas por el Estado. Según (Vera, 2020, p. 93), el cumplimiento de estas obligaciones tributarias incluye el registro y declaración de impuestos, el pago oportuno y completo de los tributos, la presentación de información precisa y fidedigna, y la colaboración con la administración tributaria en el cumplimiento de sus funciones.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL - Trujillo 2022" elaborado por Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane y Mostacero Carrera Meyli Areli en el año 2023. De acuerdo con lo siguiente.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel





Variable del instrumento: Planeamiento Tributario

- Primera dimensión: Cumplimiento de obligaciones tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales	1	3	3	3	
	2	3	4	4	
	3	3	3	3	
	6	3	3	4	
	10	3	4	4	
	11	3	3	3	
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles.	12	2	2	3	
	4	3	3	4	
	7	3	3	3	
	8	4	4	4	
	13	3	4	4	
	14	3	3	3	
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con todos requisitos de costo o gasto	15	3	3	3	
	5	3	4	4	
	9	4	4	4	



C.P.C. Javier A. Morales Pereyra
 MAT. N° 02-10959
 CONTADOR
 (Grado, Nombres y Apellidos del juez)
 DNI N° 4.827.115.90

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 2: Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento guía de entrevista "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombres y Apellidos del juez:	<i>Marcela Valencia Mostas</i>	
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>)	Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica ()	Social ()
	Educativa ()	Organizacional (<input checked="" type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad	
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	
	Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala: (Guía de entrevista)

Nombre de la Prueba:	Guía de entrevista
Autor(es):	Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane Mostacero Carrera Meyli Areli
Procedencia:	Del autor, adaptada o validada por otros autores
Administración:	Virtual
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	El gerente de la empresa Pearphone EIRL, ubicada en Laredo, provincia de Trujillo, La Libertad
Significación:	Está compuesta por una variable: - La primera variable contiene 1 dimensión, de 3 indicadores. El objetivo es medir la relación de variables.

4. Soporte teórico

- Variable 1: Planeamiento Tributario

Carmona et al. (2020) menciona que el planeamiento tributario es un proceso necesario para identificar opciones y estrategias fiscales específicas para la reducción de cargas tributarias, siempre y cuando se realice de manera ética y transparente, y se ajuste a las leyes y regulaciones fiscales aplicables.





Variable	Dimensiones	Definición
Planeamiento Tributario	Cumplimiento de obligaciones tributarias	El cumplimiento de obligaciones tributarias se refiere al conjunto de actividades y responsabilidades que los contribuyentes tienen que realizar para cumplir con las leyes fiscales y tributarias establecidas por el Estado. Según (Vera, 2020, p. 93), el cumplimiento de estas obligaciones tributarias incluye el registro y declaración de impuestos, el pago oportuno y completo de los tributos, la presentación de información precisa y fidedigna, y la colaboración con la administración tributaria en el cumplimiento de sus funciones.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la guía de entrevista "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022" elaborado por Cusquipoma Chávez Nelly Dajhane y Mostacero Carrera Meyli Areli en el año 2023. De acuerdo con lo siguiente.



Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

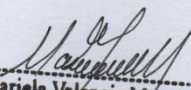


Variable del instrumento: Planeamiento Tributario

- Primera dimensión: Cumplimiento de obligaciones tributarias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales	1	3	3	3	
	2	2	2	2	
	3	3	3	3	
	6	3	3	3	
	10	3	3	3	
	11	3	3	3	
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles.	12	3	3	3	
	4	3	3	3	
	7	3	3	3	
	8	3	3	3	
	13	3	3	3	
	14	3	3	3	
Porcentaje de comprobantes que no cumplen con todos requisitos de costo o gasto	15	3	3	3	
	5	3	3	3	
	9	3	3	3	




Mariela Valencia Mejías
 (Grado, Nombre completo y Apellido del Juez)
 DNI N° **CPC MAT. 4578. 45633246**

Pd.: el presente formato debe tomar en cuenta:

Williams y Webb (1994) así como Powell (2003), mencionan que no existe un consenso respecto al número de expertos a emplear. Por otra parte, el número de jueces que se debe emplear en un juicio depende del nivel de experticia y de la diversidad del conocimiento. Así, mientras Gable y Wolf (1993), Grant y Davis (1997), y Lynn (1986) (citados en McGartland et al. 2003) sugieren un rango de 2 hasta 20 expertos, Hyrkás et al. (2003) manifiestan que 10 expertos brindarán una estimación confiable de la validez de contenido de un instrumento (cantidad mínimamente recomendable para construcciones de nuevos instrumentos). Si un 80 % de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem éste puede ser incorporado al instrumento (Voutilainen & Liukkonen, 1995, citados en Hyrkás et al. (2003).

Ver : <https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-23.pdf> entre otra bibliografía.

Anexo 7. Evidencia de aplicación de entrevista

Zoom Meeting 40-Minutes | You are viewing MOSTACERO CARRERA MEYLI ARELI's screen | View Options

Participants (3): Cusquipoma Chávez Nel... (Host, me), MOSTACERO CARRERA MEYLI ARELI, Roger Alfonso De La Cruz Ventu...

Guía de Entrevista - contador (1) - Word

¿Qué desea hacer?

1. ¿La empresa realiza la declaración y el pago de los impuestos en la fecha según cronograma de vencimiento?
En varios meses de ha declarado con la fecha de vencimiento, otras veces se ha pasado un día y hemos pagado la multa reducida en un 95% con el dinero de la detracción

2. ¿Considera que el planeamiento tributario permite mejorar la rentabilidad de la empresa?
La rentabilidad de la entidad ya es muy baja, a fo que sj es probable que al mejorar la forma de planear y organizar los tributos se podrá mejorar la rentabilidad.

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
[Invite] [Mute All]

Búsqueda | 18:21 19/09/2023

Zoom Meeting 40-Minutes | You are viewing MOSTACERO CARRERA MEYLI ARELI's screen | View Options

Participants (3): Cusquipoma Chávez Nel... (Host, me), MOSTACERO CARRERA MEYLI ARELI, Roger Alfonso De La Cruz Ventu...

Guía de Entrevista - contador (1) - Word

¿Qué desea hacer?

6. ¿La empresa opta por capacitar al personal competente en materia tributaria, a fin de que puedan brindar la asesoría pertinente en la toma de decisiones que la empresa realice?
No nunca hemos tenido por parte de la empresa una capacitación formal externa o interna, inclusive cuando comenzamos a trabajar no nos capacitaron sobre el sistema o el funcionamiento

7. ¿Es factible invertir en un especialista tributario, a fin de afrontar con éxito los cambios que se suscitan en la política tributaria?
Si sería muy bueno, porque así nos ayudaría con el pago y cumplimiento de las obligaciones tributarias además del cumplimiento a tiempo de las declaraciones juradas mensuales

8. ¿La empresa cuenta con un asesor tributario que permita planificar, organizar e informar sobre una situación tributaria?
No, el contador es el mayor rango en los aspectos tributarios

9. ¿Se cuenta con educación tributaria concientizada para cumplir las obligaciones tributarias?
Si, la empresa tiene varios libros sobre tributación pero nadie los lee

10. ¿Se cumple con las normas fiscales, y se utilizan los mecanismos legales

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
[Invite] [Mute All]

Búsqueda | 18:21 19/09/2023

Anexo 8. Ficha técnica de los instrumentos

TÉCNICA	Entrevista
INSTRUMENTO	Guía de entrevista
AUTOR	Bravo Zambrano, Lucy Del Milagro (2021)
ADAPTADO POR	Cusquipoma Chávez, Nelly Dajhane y Mostacero Carrera, Meyli Areli
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Empresa PEARPHONE EIRL Trujillo 2022
PAÍS	Perú
ADMINISTRACIÓN O APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO	Individual
DIMENSIONES	Porcentaje de comprobantes que no cumplen con todos requisitos de costo o gasto.
	Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los requisitos formales
	Porcentaje de comprobantes que no cumplen con los límites de gastos deducibles.
EVALUACIÓN	Con preguntas abiertas

TÉCNICA	Análisis documental
INSTRUMENTO	Guía de análisis documental
AUTOR	Bravo Zambrano, Lucy Del Milagro (2021)
ADAPTADO POR	Cusquipoma Chávez, Nelly Dajhane y Mostacero Carrera, Meyli Areli
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Empresa PEARPHONE EIRL Trujillo 2022
PAÍS	Perú
ADMINISTRACIÓN O APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO	Individual
DIMENSIONES	$ROA = \text{Utilidad Neta} / \text{Activos Totales}$
	$ROE = \text{Utilidad Neta} / \text{Patrimonio Neto}$
	$ROI = (\text{Utilidad-capital}) / \text{capital} \times 100$
EVALUACIÓN	Ratios de rentabilidad

Anexo 9. Ficha RUC de la empresa Pearphone EIRL



Reporte de Ficha RUC

Lima, 05/12/2023

PEARPHONE E.I.R.L.
20603921144

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	14/12/2018
Fecha de Inicio de Actividades	11/12/2018
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0063 - I.R.LA LIBERTAD-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	12/07/2019
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 12/07/2019)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4610 - VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	44 - 930663762
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	jeanjlr7@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	4610 - VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Departamento	LA LIBERTAD
Provincia	TRUJILLO
Distrito	LAREDO
Tipo y Nombre Zona	--- CAP LAREDO
Tipo y Nombre Vía	AV. CONDEMARIN
Nro	-

Km	-
Mz	A
Lote	19
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	CESION EN USO.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	11/12/2018
Número de Partida Registral	11364556
Tomo/Ficha	-
Folio	-
Asiento	-
Origen de la Entidad	NACIONAL
País de Origen	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	11/12/2018	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2022	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	11/12/2018	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 72733197	RODRIGUEZ RUIZ JOHAN JEAN LUT	TITULAR-GERENTE	12/10/1997	11/12/2018	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	--- CAP LAREDO AV. CONDEMARIN Mz A Lote 19	LA LIBERTAD TRUJILLO LAREDO	13 930663762	jeanjlr7@gmail.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD - 72733197	RODRIGUEZ RUIZ JOHAN JEAN LUT	TITULAR	12/10/1997	11/12/2018	-	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
	-	---	--	-		
	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				

Importante:

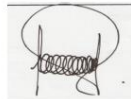
Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: I.R.LA LIBERTAD-MEPECO

Fecha: 05/12/2023

Hora: 18:35

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:



<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=652kDvH184wCXUWFQYE2u1WMt5XzcKt5qghlepBvAZzMIz68Jf6JoKAhf5qI%2Fqa3DlIcSElwoiCl8xJONb07XvC09VU7YTioduIPXtkWPs8%3D>



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, ARAUJO CALDERON WILDER ADALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesores de Tesis titulada: "Planeamiento tributario y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Pearphone EIRL – Trujillo 2022", cuyos autores son MOSTACERO CARRERA MEYLI ARELI, CUSQUIPOMA CHAVEZ NELLY DAJHANE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ARAUJO CALDERON WILDER ADALBERTO DNI: 18130902 ORCID: 0000-0003-0884-0808	Firmado electrónicamente por: WARAUJOC el 06- 12-2023 19:12:47
RODRIGUEZ ABRAHAM ANTONIO RAFAEL DNI: 18084375 ORCID: 0000-0002-3956-9937	Firmado electrónicamente por: ARRODRIGUEZA el 07-12-2023 22:03:55

Código documento Trilce: TRI - 0667957